

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a **tres de junio** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **CUARTA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑOR BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PIZARRO.

Se deja constancia que el Ministro señor Cerda integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO (S)